

“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas “

**INDICADORES PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS
CÓDIGOS DE HONESTIDAD Y ÉTICA Y EL DE CONDUCTA DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBERNADOR EN EL EJERCICIO 2025**

El presente documento tiene como finalidad determinar los Indicadores para Evaluar el Cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y el de Conducta del Instituto de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, para ejecutar acciones encaminadas a lograr el cumplimiento de los mismos, en el transcurso del ejercicio 2025; con fundamento en lo establecido en el artículo 4, fracción VI de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, y atendiendo los Criterios y Tablero de Control 2025 para la Evaluación Integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, emitidos por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

En consecuencia, los indicadores que serán adoptados del Catálogo de Indicadores para Evaluar el cumplimiento del Código de Honestidad y Ética y el Código de Conducta; y para evaluar el Desempeño de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, en el cumplimiento de sus funciones, son los que se enumeran a continuación:

- 1. Indicador de percepción sobre el cumplimiento del valor de Equidad de Género.*
- 2. Indicador de percepción sobre el cumplimiento del valor de Igualdad y No Discriminación.*
- 3. Indicador de percepción sobre el cumplimiento del principio de Lealtad.*
- 4. Indicador de percepción sobre el cumplimiento del principio de Honradez.*
- 5. Indicador de percepción sobre el cumplimiento del principio de Imparcialidad.*

Validó

C.P. Rosario Hernández Jiménez
Presidente del CEPCI de la
Consejería Jurídica del Gobernador

La presente firma corresponden a los Indicadores para Evaluar el Cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y el de Conducta del Instituto de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, en el Ejercicio 2025.